



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123746
CUI. 11001020400020220087600
EIDER DE JESÚS PESCADOR

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 5 de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 03 de mayo de 2022 emitido por el H. Magistrado **JOSE FRANCISCO ACUÑA VISCAYA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **EIDER DE JESÚS PESCADOR**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia, trámite constitucional en el que se dispuso vincular al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Armenia, Quindío, al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Calarcá, Quindío, la Defensoría del Pueblo –Regional Quindío- y a las partes e intervinientes del proceso penal rad.: 630016000033-2019-00103.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 630016000033-2019-00103, en especial a Ricardo Arboleda Ospina - Yessica Yurani Valencia Bedoya (victimas) y su apoderado. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co